



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 311 -2019/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 27 MAY 2019

VISTO:

El Decreto Supremo N° 161-2019-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 46.1 del artículo 46° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, aprobado por Decreto Legislativo N° 1440 – Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1°, párrafo 1.1 del Decreto Supremo N° 161-2019-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 hasta por la suma de **S/ 25'190,097.00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVENTA Y SIETE Y SEIS Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar el financiamiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley N° 30879, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño correspondiente al Primer Tramo;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'055,944.00 (UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el financiamiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley N° 30879, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño correspondiente al Primer Tramo; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo adjunto;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 161-2019-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el párrafo 1.1 del artículo 1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Que, el artículo 27° de la Directiva N° 001-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, por transferencias de partidas, la desagregación de recursos se efectúa mediante del Titular del Pliego a través de Resolución Ejecutiva Regional;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 311 -2019/GOB-REG-HVCA/GR

Huancavelica, 27 MAY 2019

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 30879 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 161-2019-EF, hasta por un monto de **S/ 1'055,944.00 (UN MILLON CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el financiamiento de lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley N° 30879, en el marco del cumplimiento de los Compromisos de Desempeño correspondiente al Primer Tramo; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo adjunto;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Márciste Alejandro Díaz Abad
Márciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF
 Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2019- Primer Tramo
 (Modificación de Tipo 1)
 (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
000802 REGION HUANCVELICA-EDUCACION	62,103
9001 ACCIONES CENTRALES	62,103
3.999999 SIN PRODUCTO	62,103
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	62,103
22 EDUCACION	62,103
006 GESTION	62,103
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	62,103
2.3 BIENES Y SERVICIOS	62,103
001385 GOB. REG. HUANCVELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES	131,828
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODU	1,600
3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	1,600
5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE	1,600
22 EDUCACION	1,600
047 EDUCACION BASICA	1,600
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,600
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,600
9001 ACCIONES CENTRALES	130,228
3.999999 SIN PRODUCTO	130,228
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	130,228
22 EDUCACION	130,228
006 GESTION	130,228
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	130,228
2.3 BIENES Y SERVICIOS	130,228
001637 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL SURCUBAMBA	95,851
9001 ACCIONES CENTRALES	95,851
3.999999 SIN PRODUCTO	95,851
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	95,851
22 EDUCACION	95,851
006 GESTION	95,851
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	95,851
2.3 BIENES Y SERVICIOS	95,851
001638 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL ACOBAMBA	148,353
9001 ACCIONES CENTRALES	148,353
3.999999 SIN PRODUCTO	148,353
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	148,353
22 EDUCACION	148,353
006 GESTION	148,353
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	148,353
2.3 BIENES Y SERVICIOS	148,353
001639 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL HUANCVELICA	223,005
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODU	3,200
3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	3,200
5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE	3,200
22 EDUCACION	3,200
047 EDUCACION BASICA	3,200
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	3,200
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,200



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF
 Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2019- Primer Tramo
 (Modificación de Tipo 1)
 (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
9001 ACCIONES CENTRALES	219,805
3.999999 SIN PRODUCTO	219,805
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	219,805
22 EDUCACION	219,805
006 GESTION	219,805
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	219,805
2.3 BIENES Y SERVICIOS	219,805
001640 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUAYTARA	122,967
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODU	1,280
3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DEESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD	1,280
5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTIONPEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE	1,280
22 EDUCACION	1,280
047 EDUCACION BASICA	1,280
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,280
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,280
9001 ACCIONES CENTRALES	121,687
3.999999 SIN PRODUCTO	121,687
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	121,687
22 EDUCACION	121,687
006 GESTION	121,687
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	121,687
2.3 BIENES Y SERVICIOS	121,687
001641 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA	116,760
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODU	8,960
3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DEESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD	8,960
5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTIONPEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE	8,960
22 EDUCACION	8,960
047 EDUCACION BASICA	8,960
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	8,960
2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,960
9001 ACCIONES CENTRALES	107,800
3.999999 SIN PRODUCTO	107,800
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	107,800
22 EDUCACION	107,800
006 GESTION	107,800
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	107,800
2.3 BIENES Y SERVICIOS	107,800
001642 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CASTROVIRREYNA	71,228
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODU	160
3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DEESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD	160
5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTIONPEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE	160
22 EDUCACION	160
047 EDUCACION BASICA	160
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	160
2.3 BIENES Y SERVICIOS	160
9001 ACCIONES CENTRALES	71,068
3.999999 SIN PRODUCTO	71,068
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	71,068



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2019
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF
 Transferencia de Recursos para financiar los Compromisos de Desempeño 2019- Primer Tramo
(Modificación de Tipo 1)
 (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
FTE.FTO. : 1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Créditos
22 EDUCACION	71,068
006 GESTION	71,068
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	71,068
2.3 BIENES Y SERVICIOS	71,068
001643 GOB. REG. HUANCVELICA - UGEL CHURCAMP	83,849
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODU	2,880
3.000791 PERSONAL CON COMPETENCIAS PARA LA ATENCION DEESTUDIANTES CONDISCAPACIDAD	2,880
5.005882 ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE PARA LA GESTION PEDAGOGICA E INSTITUCIONAL DE	2,880
22 EDUCACION	2,880
047 EDUCACION BASICA	2,880
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	2,880
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,880
9001 ACCIONES CENTRALES	80,969
3.999999 SIN PRODUCTO	80,969
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	80,969
22 EDUCACION	80,969
006 GESTION	80,969
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	80,969
2.3 BIENES Y SERVICIOS	80,969
TOTAL	1,055,944

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

← *Ing. Jorge Quinto Palomares*
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributaria

Alex W. Molina Vilcas
 RESPONSABLE PLIEGO